

## **REGLAMENTO DE LA XXII SAN SILVESTRE BAÑEZANA 2020**

**Artículo 1º:** El Ayuntamiento de La Bañeza, organiza el día 31 de Diciembre, la prueba única de carácter “popular”, denominada **XXII SAN SILVESTRE “BAÑEZANA”**, con la colaboración técnica y voluntarios del Club Atletismo La Bañeza y la Asociación Amigos del Camino de Santiago “Monte Urba”.

**Artículo 2º:** La prueba se desarrollará en su totalidad, por un recorrido a través de caminos rurales con salida y meta en las inmediaciones de **Polideportivo Municipal**, con el fin de mantener las medidas que marca el protocolo COVID-19 con una distancia total de 7,7 km. en una sola vuelta. La prueba será cronometrada con sistema de chips.

**Artículo 3º: CATEGORÍAS:** (Este año se suprimen las pruebas infantiles.)

<b>CATEGORIAS</b>	<b>Años nac.</b>	<b>HORA</b>
<b>JUVENIL-JUNIOR HOMBRES Y MUJERES</b>	Nacid@s 2006-2005-2004-2003	<b>17,00</b>
<b>SENIOR HOMBRES Y MUJERES</b>	Nacidos 2002 hasta 39 años	<b>17,00</b>
<b>VETERANAS Y VETERANOS “A”</b>	De a 49 años cumplidos	<b>17,00</b>
<b>VETERANAS Y VETERANOS “B”</b>	+ de 50 años cumplidos	<b>17,00</b>

**Artículo 4º: INSCRIPCIONES:**

**Única y exclusivamente a través de internet:** En la página: [www.carrerasconencanto.com](http://www.carrerasconencanto.com) hasta el día 30 a las 22 h.

**LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN ES DE 8,- € POR SEGURIDAD ANTE EL COVID, NO SE HARÁ NINGUNA INSCRIPCION EL DÍA DE LA PRUEBA**

**Artículo 5º: PREMIOS:**

**CESTA NAVIDAD “ESPECIAL” PARA GANADOR Y GANADORA DE LA PRUEBA ABSOLUTA.**

**3 CESTAS NAVIDAD para los 3 PRIMEROS de cada categoría establecida (No acumulativos),**

**TURRON, PARA TODOS LOS QUE TERMINEN LA PRUEBA.**

**Artículo 6º:** Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y al inscribirse en la prueba, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud, aceptan el presente reglamento y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.

**Además, al participar en la prueba quedan obligados al estricto al cumplimiento del protocolo anti COVID-19 que figura a continuación de este reglamento:**

## PROTOCOLO COVID-19

Debido a la nueva realidad el Ayuntamiento de La Bañeza ha tomado medidas adicionales para garantizar la seguridad tanto de los participantes, del público como de los voluntarios:

- ◆ Todos los participantes antes de la recogida del dorsal y el público en general, tienen que pasar un control de temperatura, si la temperatura sobrepasa los 37,5 °C no podrá acceder a la zona de salida. Además el uso de la mascarilla será obligatorio en todo el recinto incluido los corredores antes de la salida de la prueba
- ◆ La entrega de dorsales se habilitará con dos horas de antelación a la carrera, en un espacio al aire libre y con varias personas encargadas, por lo que no se prevé ningún tipo de aglomeración. Todos los participantes en la inscripción previa han tenido que firmar una declaración responsable
- ◆ En las zonas comunes la organización dispondrá de dispensadores de hidrogel a disposición de todos los participantes, además se instalará cartelería sobre la COVID-19 (síntomatología, lavado de manos, etc).
- ◆ La organización no habilitará ni vestuarios ni duchas para los participantes.
- ◆ Tanto los organizadores como los voluntarios llevarán mascarillas y guantes siempre que manipulen utensilios, recipientes de avituallamientos, señales, etc.
- ◆ La salida de los corredores se realizará por tandas de 3 participantes para evitar aglomeraciones y entre tanda y tanda habrá un espacio de 5-6 segundos. Las tandas se distribuirán según el tiempo de carrera que en la inscripción marque cada participante. Todos los participantes tendrán la mascarilla en el momento de la salida. Los corredores que lo deseen se les entregará una mascarilla quirúrgica. Una vez transcurridos los primeros metros se habilitará en el recorrido un espacio donde los corredores puedan depositar esas mascarillas, y así correr el resto de la carrera sin ella, manteniendo la distancia de seguridad respecto al resto de corredores.
- ◆ A la llegada de los corredores, se entregarán mascarillas a todos los participantes en el momento de entrar a meta, y se habilitará un gran espacio para que los corredores puedan realizar una pequeña recuperación y no haya aglomeraciones. También se les entregará una tableta de turrón en envase pre cintado para cada participante. Las botellas de agua estarán situadas en mesas con separación suficiente para que cada participante la recoja sin contacto con las demás-
- ◆ La entrega de premios se realizará una vez finalice la carrera. En el acto protocolario sólo se entregarán las cestas de Navidad a los premiados guardando la distancia de seguridad de dos metros y no se realizará ningún tipo de contacto físico entre las autoridades y corredores.
- ◆ La organización de la carrera se encargará de llevar registro de todas las personas que tengan algo que ver con el evento, miembros de protección Civil, voluntarios, participantes, etc. Para en caso de que en los días posteriores se de algún caso entre este colectivo poder transmitirlo a las autoridades sanitarias y tomen las medidas oportunas.

Además de todo lo anterior, la organización de la prueba adaptará y hará suyas cualquier recomendación u orden de las autoridades sanitarias.